Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO".----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las 08:30 hs. se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 10/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO"** con la presencia de los funcionarios: Econ. Guido Burgos, Director Administrativo, Abog. Carlos María Ruiz, Coordinador de la U.O.C.----------

El Abog. Carlos María Ruiz, en su carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, da inicio al acto con la presentación de los Miembros de la Comisión presentes y la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 3304 "*Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* **Licitación Pública Nacional Nº 10/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO".----------**

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres presentados por los oferentes en el orden de recepción del mismo por parte del Ministerio Público, dando apertura al correspondiente a la empresa **PREVENCIÓN S.R.L.,** representado por la Señora Francisca Concepción Benítez de Giménez, con C.I. Nº 712.579. El monto de su oferta según planilla adjunta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. **970.837.164** (guaraníes novecientos setenta millones ochocientos treinta y siete mil ciento sesenta y cuatro).----------

Se procede a la apertura de las documentaciones de la firma **DORAM S.A.C.I.,** representada por el Señor Francisco Javier Torres Vázquez, con C.I. Nº 1.556.785. El monto de su oferta según planilla adjunta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 826.193.159-** (guaraníes ochocientos veinte y seis millones ciento noventa y tres mil ciento cincuenta y nueve).----------

Se procede a la apertura de las documentaciones de la firma **SIT S.A.,** representado por el Señor Ricardo Justino Romero Vargas, con C.I. Nº 1.191.765. El monto de su oferta según planilla adjunta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 780.512.139** (guaraníes setecientos ochenta millones quinientos doce mil ciento treinta y nueve).----------

Se procede a la apertura de las documentaciones de la firma **GUARDIAN S.A.,** representado por el Señor German Andrés Flores Castillo, con C.I. Nº 3.397.860. El monto de su oferta según planilla adjunta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 807.998.163-** (guaraníes ochocientos siete millones novecientos noventa y ocho mil ciento sesenta y tres).----------

Econ. Guido Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

DORAM S.A.C.I.

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Se procede a la apertura de las documentaciones de la firma **LOS HALCONES S.R.L.,** representado por el Señor Christopher Alexander Benítez Casco, con C.I. Nº 1.502.196. El monto de su oferta según planilla adjunta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 782.613.282** (guaraníes setecientos ochenta y dos millones seiscientos trece mil doscientos ochenta y dos).---------- ----------

Se procede a la apertura de las documentaciones de la firma **ORGANIZACIÓN WATCHMAN S.R.L.,** representado por el Señor Jorge Miguel Palumbo Chamorro, con C.I. Nº 1.604.299. El monto de su oferta según planilla adjunta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 841.676.121** (guaraníes ochocientos cuarenta y un millones seiscientos setenta y seis mil ciento veinte y uno).----------

Se procede a la apertura de las documentaciones de la firma **ZORRO SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.,** representada por el Señor Julio Raúl Bordón Medina, con C.I. Nº 3.436.087. El monto de su oferta según planilla adjunta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 577.242.666** (guaraníes quinientos setenta y siete millones doscientos cuarenta y dos mil seiscientos sesenta y seis).--------

El representante de la firma **LOS HALCONES S.R.L.,** el Señor Christopher Alexander Benítez Casco, con C.I. Nº 1.502.196, deja constancia que las planillas auxiliares Nº 1, de la carpeta de la oferta de la firma **GUARDIAN S.A.**, no se encuentra debidamente firmada. Asimismo deja constancia con respecto a las documentaciones de la firmas **SIT S.A. y DORAM S.A.C.I.**, que las mismas no contemplan lo correspondiente a pago nocturno y mixto, según Resolución Nº 1110/10 de la DNCP.----------

El representante de la firma **GUARDIAN S.A.,** el Señor German Andrés Flores Castillo, con C.I. Nº 3.397.860, deja constancia con relación a las documentaciones presentadas por las firmas **LOS HALCONES S.R.L., SIT S.A., ZORRO SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.,** que las mismas no elaboran la carta oferta de acuerdo a la cláusula 14.1 de la IAO del pliego de bases y condiciones del presente llamado, siendo este documento sustancial. Asimismo, con relación a las documentaciones de la firma **SIT S.A.**, el cálculo de la remuneración por los domingos y feriados, el costo debería multiplicar por 2 personas por cada puesto y en este caso lo realiza por 1 persona. Con relación a las firmas de las planillas se encuentran debidamente firmadas y el cálculo de los domingos y feriados, se multiplica por un solo puesto porque el costo unitario corresponde al servicio de 24 horas.----------

El representante de la firma **DORAM S.A.C.I.,** el Señor Francisco Javier Torres Vázquez, con C.I. Nº 1.556.785, deja constancia con respecto a la planilla Nº 1 de la firma **LOS HALCONES S.R.L.**, las cargas sociales por domingos y feriados es superior por los domingos y feriados.----------

Econ. Guido F. Burgos
Director Administrativo
Ministerio Público

El representante de la firma **SIT S.A.,** el Señor Ricardo Justino Romero Vargas, con C.I. Nº 1.191.765, deja constancia que el precio del cálculo de la remuneración por los domingos y feriados, se realiza por 1 persona y que se adjunta a la oferta una nota de explicación de la forma de calculo de los componentes de las planillas auxiliares.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

DORAM S.A.C.I.

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO".----------

El representante de empresa **PREVENCIÓN S.R.L.,** la Señora Francisca Concepción Benítez de Giménez, con C.I. Nº 712.579, deja constancia que las empresas **SIT S.A. y GUARDIAN S.A.**, cotizan por un solo guardia por los domingos y feriados, debiendo ser 2 guardias. Que el Comité de Evaluación, tenga en cuenta, que la oferta presentada por la firma **SIT S.A.**, es más baja que el contrato vigente, considerando que el salario mínimo ha subido en consideración al año anterior. Con respecto a las documentaciones de la firma **ZORRO SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.**, solicita que el Comité de Evaluación, evalúe los ítems de vacaciones, trabajos nocturnos, domingos y feriados y el horario de servicio. Con relación a la firma **DORAM S.A.C.I.**, en su planilla auxiliar Nº 1 referente a carga social, cantidad de personal, se encuentra en blanco.------

El representante de la firma **ORGANIZACIÓN WATCHMAN S.R.L.,** el Señor Jorge Miguel Palumbo Chamorro, con C.I. Nº 1.604.299, deja constancia que las empresas **PREVENCION S.R.L. y GUARDIAN S.A.**, no contemplan el pago de bonificación familiar.----------

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a cargo de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.----------

Siendo las 09:50 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/2010, suscribiéndola el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.----------

Abog. Carlos María Ruiz G.

Econ. Guido Burgos

Econ. Guido E. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

DORAM S.A.C.I.

Christopher Benitez

Watchman